

EL PUEBLO

SEMANARIO DEMOCRÁTICO

ORGANO DEL PARTIDO DE UNIÓN REPUBLICANA DE TORTOSA

AÑO V PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN
En Tortosa al mes. . . 0'50 pesetas. En la Redacción y Administración NUM. 210
Fuera trimestre. . . 1'50 id. Sábado 4 de Febrero de 1905 calle de Moncada, 24.

(De nuestra colaboración)

El proteccionismo INGLÉS

(Continuación)

Para algo hemos hecho historia; aunque pudimos ahorrar el trabajo de resumirla con solo comenzar afirmando, como es cierto, que jamás fué Inglaterra el tipo ideal del libre cambio, según pregonan en España románticos corifeos de este sistema económico sino, muy al contrario, el modelo del oportunismo y hasta, si se nos apura, de la protección nacional, bien que inteligentísima y cual ninguna otra perseverante y metódica.

Porque no hay que perder de vista que en un buen régimen arancelario la protección y el libre cambio se completan y hasta confunden su eficacia. Protección son para el trabajo nacional, para la buena y barata nutrición de los ciudadanos, por ejemplo, la libre entrada de las primeras materias que la industria interior labora y la franquicia de los productos extraños de ineludible consumo, como el trigo y las carnes; protecciones para los propios intereses, y protección probadamente fecunda, aquel régimen de estímulo á las iniciativas nacionales que comienza en las franquicias fiscales para la producción, hasta alimentarla y robustecerla, y termina en las primas de exportación y los premios de los certámenes y exposiciones; protección son para el comercio local aquellos alicientes y beneficios que se dispensan á la concurrencia de la marina extranjera, para enriquecer con el flujo y reflujo de mercancías á los puestos nacionales de escala ó de tránsito; en protección se traduce siempre cuanto tienda á promover dentro de un Estado la circulación de la riqueza, que con el movimiento se multiplica y parece como que obra el milagro de ganar en cantidad y en valor, aun dejando en cada una de las manos que la acarician un rastro de fortuna.

Y en todos estos sentidos, como en otros muchísimos que enumerar pudiéramos, ¿hubo jamás nación más proteccionista que Inglaterra?

Pues bien; volviendo al tema del artículo, la política arancelaria que Chamberlain proyecta es el término natural, la última evolución lógica, de tres siglos de oportunismo racionalmente aplicado.

Toda Europa es hoy industrial; pero singularmente Alemania amenaza á la producción inglesa con una competencia imposible. Alemania produce más barato: la mano de obra es más leve á sus fabricantes, los estímulos del Estado son más solícitos y eficaces, fácil para la asimilación de las iniciativas ajenas, creciente su marina, extensas sus colonias, sin cesar acrecidas... Por una parte vá cada día restándole á Inglaterra mercados, y por

otra, debido á la economía de sus artículos similares, amenaza invadirle el comercio interior, introduciéndose en su propia casa. Francia y los Países Bajos constituyen también serios peligros. Y del otro lado del Atlántico una energía novísima, los Estados Unidos, inunda con sus gallardías industriales el mundo entero. El Japón será muy pronto otro enemigo temible.

Preciso es apelar á la defensiva; mantener, aun á costa de las más radicales rectificaciones, el poder obtenido; conservar los mercados propios ante la eventualidad, más que probable de perder todos los extranjeros; y á esto obedece el nuevo rumbo que Chamberlain aspira á imprimir á la política comercial de Inglaterra.

¡Delirios de grandeza! ¡ambición de poder! dirá un romántico economista á la española. No; conocimiento de la realidad, observación, estudio, método, previsión, patriotismo de veras, buen gobierno: sentido común y capacidad, probados, no prometidos, juzgamos resueltamente nosotros.

La hegemonía industrial, comercial, naviera, que Albión ha venido disfrutando durante todo el siglo XIX ha de concluir forzosamente por evolución natural de los nuevos poderosos, durante el siglo que de comenzar acaba. Hace años que ya se la arrebataban de las manos. Y por estímulos de propia defensa, que no por pujos de ambición; ciertamente satisfecha, Inglaterra acude por boca de los políticos más perspicaces á la protección de sus intereses.

Reune en sí misma, por la extensión y variedad de sus espléndidos dominios, la potencia productora y la consumidora. En América tiene el Canadá, en Asia la India, en Oceanía la Australia, en Africa el Transwal, eludiendo inventarios minuciosos. En la Metrópoli, una industria poderosa, capaz de elaborar, de transformar cuanto sus colonias le envíen; un comercio incansable que habrá de devolver, útiles, aquellas primeras materias cuyo valor creció á capricho de la voluntad humana; flotas que distribuyen por el mundo la obra del trabajo. ¿Qué más para garantizar su poderío, su riqueza, su posición actuales? Muy sencillo; lo que quiere Chamberlain: aislarse de los demás países y estrechar, anudar para siempre, las relaciones mercantiles caseras; monopolizar el comercio de sus colonias; recogiendo las cuantos productos, en su primer estado, alimentan la industria, para devolvérseles luego multiplicado su valor por el trabajo. Todo ello sin prescindir de acaparar, en lo posible, las primeras materias de los demás países, y devolvérselas también elaboradas, cobrándoles la correspondiente prima. ¡Fórmula más sencilla y más barata!

Miren si está justificado el calificativo de *Zollverein británico*, que alguien ha aplicado á la política comercial que patrocina Chamberlain; tan justificado como gratuito es el sentido

librecambista, bien que tibio, inicial, que algunos manchesterianos de Ateos se empeñan en atribuir á la reforma aduanera que promoviera en la feria de Francfort—1819—Listz, el grande, el co-patriarca de Fitch en la regeneración alemana. Y quisiéramos disponer aun de espacio para demostrarlo.

Si algún día reincido en estos áridos temas económicos, compararé la política comercial inglesa, tan reflexiva, tan seria, tan experta, tan positiva y patriótica, con ese rutinario pensar, tardío resolver y menguado sentir que en España hace veces de criterio económico, en general, para casi todos los hacendistas que escalan la poltrona; y verán, verán los lectores, ¡qué tristísimo contraste ofrecemos!

Creemos que lo padecen ya, desde tiempo inmemorial, los extenuados bolsillos de todos; que no esperan para lamentarlo, indignados, á que nosotros les revelemos semejante secreto á voces.

Pero aunque así es, para terminar con alguna prueba irrecusable este artículo que ya va siendo *lato*, vamos á refrescar en la memoria de los lectores un recuerdo vulgarísimo.

Las estadísticas y los mapas geográficos, atribuyen á España la propiedad del Archipiélago filipino. Ello era más que dudoso, porque en realidad, quienes se beneficiaban los escasos territorios á que habíamos en cuatro siglos dado muy débiles apariencias de civilización, eran los extranjeros. Pero en fin, el caso es que oficialmente, al menos, españolas eran las islas con que Magallanes orlaba la corona espléndida de Felipe II. Un fraile, un policía y un recaudador en cada área, en cada palmo de terreno, acreditaban la efectividad de la soberanía española. Y así hasta el día en que en la bahía de Cavite nos robó aquel imperio la codicia americana: colonización castiza, netamente española.

Como obsequio delicadísimo que la Naturaleza espontánea decidiera al exótico aventurero, el plátano cubría y cubre aún las dilatadas campiñas y las frecuentes montañas de aquel emporio de riqueza; sus hojas dan frescor, sus ramas fruto; aquellas protegen del sol, éstas del hambre. Y en las hojas, distrayendo quizá los ocios de una siesta en que se habrían satisfecho con la elegida del corazón las más apremiantes exigencias de la pasión humana, revoiviendo tal vez en la imaginación, con deleite algo melancólico, el recuerdo de la felicidad que pasó ha poco y lamentando la lenta retirada del amor, cuya marcha se va siguiendo con los ojos, en súplica de que nos vuelva á visitar muy luego, un injio descubrió con el inconsciente teje maneje de sus manos, obrando sobre una penca del plátano arrancada, una fibra textil de consistencia recia, de extensión singularísima, de ductilidad rara; y como el instinto de la utilidad, el egoísmo, sigue por ley

fatal á todo sentimiento generoso, siendo como la reacción necesaria que nos reintegra á la realidad tan pronto se extingue el delirio de la fantasía, aquel indio salvaje comprendió que el pono del plátano le ofrecía una explotación incalculable.

Desde entonces el *Abacá*, producto esclusivo de Filipinas, fué la mayor y más espléndida industria de las islas. Y fijense bien; producto único en toda la redondez del planeta, sin competencia posible en el mundo entero.

Los españoles tropezamos con el *Abacá* y apenas nos preocupamos, por curiosidad, de semejante minucia. Verdad que á Filipinas no iban, sino por rara excepción, comerciantes; las invadían frailes, empleados políticos, recaudadores; y esta tropa no vivió del trabajo; y sí, por verdadera casualidad, algún espíritu mercantil arribaba á aquellos puertos naturales, no había de colocar tan baja su voracidad, cuando iba poseído del sueño indiano de cambiar puñados de vidrio por brillantes.

En cambio, descubrieron las infinitas aplicaciones del *Abacá* los ingleses. Y bastantes años después, los catalanes.

Pero mientras aquellos, los ingleses, organizaban verdaderos sindicatos para caparar los hilos de oro con los que sus industriales surten de calabrotos inmejorables á todos los barcos del mundo y fabrican diversas clases de tejidos riquísimos, nosotros los españoles, primeros ocupantes de tan singular producto, ni obtuvimos jamás de los gobiernos que padecimos primas, siquiera modestísimas, para estimular en la Península la importación de un textil que hubiera acudado nuestra débil industria, ni exploramos nunca la rica variedad de aplicaciones á que el *Abacá* se presta, ni logramos un precio, no ya ventajoso, remunerador, ni igual al de los barcos extranjeros en los fletes de nuestros propios barcos, ni hicimos nada por beneficiarnos de ésta como de ninguna otra de las infinitas riquezas naturales que aquel inolvidable Archipiélago nos brindara.

¡Qué más!

Abierto ya á la navegación universal el Canal de Suez, constituida y en funciones y espléndidamente subvencionada por el Estado la poderosa Compañía Trasatlántica española, que organizara la iniciativa del primer marqués de Comillas, los buques de esta empresa privilegiada, que en buena lógica debieran facilitar, estimular, el cabotaje entre España y Filipinas con una prudente rebaja respecto de los fletes en bandera extranjera ó nacional sin subvención; los buques de la Trasatlántica española cobraban mayor cantidad por la tonelada de mercancía remitida desde Manila ó desde cualquier otro puerto malarayo á otro peninsular, que desde el mismo puerto de embarque á Liverpool ó Londres.

¡Sirve el botón de muestra! Pues así estamos de medrados los

españoles. Y ni nos enmendamos ni mostramos trazas de enmendarnos.

A. Aguilera y Arjona.

Madrid, Enero 1905.

Cuestión constitucional

Dice el art. 3.º de la Constitución vigente:

“Todo español está obligado á defender la pátria con las armas, cuando sea llamado por la ley.”

Y añade el 88:

“Las Cortes fijarán todos los años, á propuesta del rey, la fuerza militar permanente de mar y tierra.

Como complemento al artículo 3.º, antes transcrito, también escribe la Constitución:

“Nadie está obligado á pagar contribución que no esté votada por las Cortes ó por las corporaciones legalmente autorizadas para imponerla.”

La Constitución, pues, establece la obligación de ser soldado, cuando se es llamado por la ley; que todos los años se fije la fuerza militar, es decir, el número de hombres de mar y tierra que han de servir; y que siendo el servicio de las armas una verdadera contribución, contribución de sangre se llama, nadie está obligado á prestarle sino ha sido discutido y aprobado por las Cortes legalmente; es decir, con antelación.

Así se entendieron siempre por los partidos gobernantes los artículos transcritos, y presentes en la memoria de todos están las censuras tantas veces lanzadas por los liberales á los conservadores y por los conservadores á los liberales, de que secuestraban la prerrogativa regia, cuando no aprobaban sus Cortes respectivas, con mucha anticipación al fin del año, las leyes correspondientes.

Con efecto, siendo esta aprobación anticipada imprescindible, cuando un partido dejaba correr el tiempo, hacía al otro imposible el poder, por no serle dable á este convocar y reunir Cortes suyas, que votaran ley tan indispensable, y que tanta confianza en los gobiernos significa, y de aquí las duras y repetidas acusaciones indicadas.

Estas significaban, que conservadores y liberales entendían á una, que el Ejército y la Marina han de votarse cada año con la necesaria anticipación para que no resulte que ni un solo día han vivido inconstitucionalmente, y que solo estando asistidos por una ley, pueden los gobiernos reclutar nuevos soldados y nuevos marinos.

Estas prescripciones limitan el poder real, y afirman el de las Cortes, y ajustándose á ambos preceptos, vivieron los gobiernos de la Restauración y de la Regencia, pues se dió uno á dos casos en que las leyes respectivas se retiraron algunos días, siempre muy pocos, fué por motivos justificadísimos.

Ha terminado el mes de Enero y las Cortes no han fijado las fuerzas de mar y tierra; y con desahogo paradisiaco se habla de no reunir las hasta mayo.

El Sr. Maura, que tantos desatinos realizó, arrancó el año último una declaración anticonstitucional sobre esta materia; si el Gabinete Villaverde entiende, que ella pone á cubierto su responsabilidad, se equivoca; los precedentes ilegales no son precedentes.

Fijese en que está incurriendo en responsabilidad ministerial y que si en tener cerradas las Cortes persiste, no ha de faltar quien se la exija, acusán-

dole en forma.

Y no se olvide, que contra los gobiernos que hacen mangas y capirotos de las leyes y de la Constitución, están los pueblos que, concedores de sus derechos, pueden hacer entender, que ellos, como los antiguos alcaldes de casa y corte, acatan, pero no cumplen los mandatos anticonstitucionales.

Miguel Morayta.

IMPRESION

Se trataba en la conversación general, que en cierta reunión se sostenía, del caso de un médico que ávido de saber experimentó en uno de sus enfermos una teoría que si atrevida era en la práctica, no por eso, dejaba de basarse en leyes puramente científicas. El paciente operado no sobrevivió, á la tentativa de curación.

Las personas que comentaban éste caso, todas ellas sanas, sesudas, á lo menos así lo denotaba el tono campanudo y sentencioso que daban á su voz, y sus palabras; profundamente humanitarias pues por la santa humanidad su corazón se encogía de espanto é indignación contra él que, no respetándola atentaba á su vida, destruyéndola por un criminal ensayo.

Tan distraídos estaban dándose mutuamente la razón, que no observaron la entrada en el salón, de un nuevo personaje. Les disculpaba en verdad, la excesiva insignificancia del nuevo contortulio; pues era pequeño, endeble, desmedrado; todo su físico revelaba una de aquellas constituciones que por lo raquíticos, son el aposento de todos los males, y en las que las enfermedades son absolutas soberanas reinando despóticamente en todo tiempo y lugar.

Un “no estoy conforme,” salido de uno de los sitios mas recónditos de la estancia hizo que la ilustrada atención de todos aquellos señores tan orondos, tan satisfechos de sus lógicas apreciaciones, se fijara en el atrevido que tan audazmente lo vertiera.

Pasado el primer momento de extrañeza, uno de ellos, el mas fuerte, así lo indicaba su hermoso aspecto y excelente musculatura, erigiéndose en paladin de los otros en defensa de su punto de vista en la cuestión, no sin antes mirar compasivamente al insólito interruptor, demandó explicaciones, al preceaz. Este entre humilde y digno, con correcta cortesía que descubría bien á las claras, su sólida educación, arguyó en defensa del médico el argumento, de que en su ánimo, no entraba el producir la víctima, al contrario, por el mero hecho de haberle aplicado un tratamiento peligroso, probaba que con otro, menos expuesto, no veía curación; y su gran deseo de arrancar una vida á la Muerte le había inducido á practicar un heroico remedio.

Aunque en el caso que les ocupaba hubiese resultado negativo, no por eso había que zaherirle, pues, era tan buena le intención, que por si sola le absolvía de su yerro; aún más (segua animándose) con la experiencia alcanzada á costa de éste cadáver quien sabe á cuantas y cuantas vidas, volverá la salud perdida las que se juntarán para en acción de gracias entonar un canto de alabanza en holocausto de su ciencia. El caballero magnífico, ciñéndose á la estrechez del criterio que le movía, replicaba, que el valor de una vida, para los suyos, era mas importante que todos los descubrimientos científicos á que se pudiese aspirar, y por lo tanto no rectificaba ninguna de las apreciaciones que junto con sus compañeros había

profetido. Continuó la discusión defendiendo cada uno de los contendientes su tesis, multiplicando los argumentos en pró y en contra pero, sin ceder ninguno, en su respectivo terreno.

Apesadumbrado salió del lugar en que había sido sin querer, espectador de uno de tantos choques que en todas días y momentos ocasionan las ideas mezquinas y egoistas, siempre en pugna con las grandes y altruistas. Desalentado salió, por que en aquellos hombres adiviné dos símbolos. Me representaba al fuerte, al sano, al satisfecho, como la imagen de la parte de la sociedad que inhumana no procura y hace sino para sí, sin acordarse del resto que la completa y que tiene para ser feliz el mismo derecho que ella. Vi en aquel hombre, á la ley escrita, la moral sancionada, la voluntad, satisfecha; agrandábase el campo de mi visión y me lo evocaba con el palo, el sable y el escapulario; observando su munificencia, comprendía que en su poder estaba el arado, la máquina, los elementos necesarios á la producción lo que junto le proporcionaba el metal, á cambio del cual la vida, su preciosa vida, se desarrollaba en un hermoso vergel saturado por el ambiente fecundante de una eterna primavera... á cuyo pesar ¡cuan pequeño le ví!

El otro, el débil, el desamparado sin otra fuerza que la idea innovadora, y ennoblecido por el trabajo le agrandaba mi imaginación dándole formas exuberantes al ver en él simbolizado, á esa porción de la colectividad que lucha para alcanzar un mejor estado de vida, á todos asequible; presentía en él, á los vencedores de mañana, por la potencia de la razón que no se vale de otro medio que la persuasión, por el convencimiento. Cuando en el calor de la discusión se animaba aquél rostro, dando á sus ojos un vivo fulgor, creía observar á un iluminado, tanta era la luz que derramaban por doquier; sus razonamientos disputaban la rectitud de la logia; por incontrvertibles... y sin embargo era un vencido que consideré muy grande. Lo que despues de tales comparaciones, calmó un tanto mi alma, fué la fé, que como fuego sagrado siempre mantiene en lo más profundo de mi ser la que no se apagará nunca, mientras la Ciencia le proporcione materiales para edificar el gran monumento del Progreso, que nos hará mejores, por que bastándonos á nosotros mismos, no detentaremos lo de los demás. Y como nuestros actos no obedecerán á la mira limitada de nuestro yo y lo que consideramos propio, nuestra propiedad se extenderá por toda la tierra, y nos acostumbraremos á ver en nuestros semejantes todos, miembros de nuestra misma familia, á quienes debemos el mas puro amor y mutuo apoyo. Y para siempre quedarán relegados al olvido discusiones como la que tanta mella ha causado en mi ánimo, porque en un estado así no se comprenderá las cosas y acciones bajo el prisma estrecho y egoista con que hoy por ignorancia excesiva, se consideran.

J. Francés.

Barcelona y Febrero 1905.

HAMBRE NACIONAL

Un asunto gravísimo trae preocupada hoy á toda España: el de las subsistencias. Este problema coreado por millares de hambrientos, obsorbe la atención de nuestros gobernantes, que no se fijaron hasta hoy en que la escasez y la miseria, invadiendo la mayor parte de los hogares españoles, concluirán con la degeneración de

nuestra raza.

Hoy es imposible la vida en España; agravados los alimentos de primera necesidad con exorbitantes impuestos y contribuciones, aparte de lo que significa la depreciación de nuestra moneda, todas las clases sociales se ven privadas de lo necesario, de lo humanamente preciso para conservar las energías que deben transformarse en actividad producción y trabajo.

Y lo más lamentable es que el nervio de riqueza, el obrero, no encuentra ocupación, se nutre deficientemente, y á su malestar físico, sigue la prostración moral, el abatimiento y la muerte.

Ya los agudos calambres y vivas contracciones, han producido sus efectos. Por todas partes se forman ligas contra la terrible hambre, y sin embargo, ésta, penetrando en todos lados, sigue causando víctimas, y arrojando á través de los mares avalanchas de seres, macilentos y cadavéricos, que tuvieron la desgracia de nacer en un país rico y fértil, pero mal administrado.

Y lo doloroso es que, entretanto, la vida se escapa á chorros del cuerpo nacional, el clericalismo y la codicia jesuítica, absorbiéndolo todo, preparan la mortaja para sus fúnebres despojos.

Al mismo tiempo que infelices obreros de las grandes centros piden trabajo, que no se les dá, las damas aristocráticas en el colmo de la dureza y del fanatismo religioso más execrable, recaudan millones para regalar una corona á la Virgen del Pilar de Zaragoza, que nada pide ni nada necesita, conformándose con la piadosa adoración de los creyentes, y que es ni mas ni menos que una imagen de madera; esto en cuanto á la copia más ó menos artística de esa divinidad, que por lo que al original se refiere, estará en el “Cielo,” coronada de gloria. Y bien seguro que más han de satisfacerla las obras buenas que realiza la caridad con el semejante necesitado, que esos alardes de fanática credulidad que contradicen la pureza del dogma y el espíritu del cristianismo.

Y á medida que los españoles, en busca de pan, se alejan de las costas de la tierra ingrata, aparece la torva y repulsiva fisonomía de los hijos de Loyola, que insaciables lanzan carcajadas de burla suprema.

Todo está unido: la emigración previene del hambre; la carestía de los alimentos, de la muerte de toda producción y toda industria y de los desmanes del fisco.

Si nuestros gobernantes, relegando como siempre las cuestiones de vital interés, echan en saco roto los gritos de un pueblo, pronto los agudos estertores del hambre estremecerán toda la nación.

Sesión del Ayuntamiento

Bajo la presidencia de D. Antonio de Ramón y con asistencia de los señores Ramirez, Bonet, Monclús, Canalda, Caminals, Fabregat, Majó y Ballesté, celebró sesión el lunes último, la Corporación Municipal, tomándose los acuerdos siguientes:

Aprobar el acta de la sesión anterior, varias cuentas informadas favorablemente por las comisiones respectivas, y las listas de jornales y materiales invertidos en obras públicas durante la última quincena.

Autorizar, para que realicen las obras que han solicitado los Sres. don Juan Casadó Pino, D. Jaime Ferré Andreu y D. Juan Brunet Illa.

Pasar á la Comisión de Beneficencia y Sanidad una instancia de doña Cinta Pinet que pide la inscripción á favor de su hermana de un nicho del

Cementerio de San Lázaro.

A la Comisión de Fomento pasó la copia de la resolución recaída en el expediente instruido con motivo de los desprendimientos en la meseta de Cuarteles.

Autorizar la construcción de varios nichos en el Cementerio de la Aldea previo el pago de los arbitrios correspondientes.

Abonar al obrero Joaquín Artimaña Ventura, la indemnización que le corresponda por el accidente que sufrió trabajando en una obra municipal.

Celebróse el sorteo de los señores que han de formar parte de la Junta municipal como Vocales asociados, resultando designados los señores siguientes: D. José Abarcat, D. Eduardo Albarca, D. José Sabaté, D. Domingo Alemany, D. David Piñana, don José Bernis Surall, D. Bautista Tejedó, D. Manuel Guarch, D. Agustín Miravalls, D. Enrique Lleixá, D. Mateo Liboni, D. Ramón Escudero, don Francisco Maurí, D. Francisco Esperanzí, D. Mariano Mestre, D. José Papaceit, D. Juan Cervera, D. Silvestre Ibáñez, D. José M.^a Salvador, D. Daniel Nivera, D. Mariano Galindo, don Francisco Caballer D. José Matheu y D. Pablo Canalda.

A instancia del concejal Sr. Canalda, se acordó conceder el importe de la mensualidad completa a los herederos del difunto jardinero encargado del Parque Rafael Cárles.

El Sr. Bonet pide que se realicen por subasta, los trabajos de albañilería que se hagan por cuenta del Ayuntamiento. Se acuerda sacar a subasta, todas aquellas obras que su naturaleza lo permita.

A instancia del señor Ballester, se acuerda prohibir que viertan las aguas en la cloaca aquellos edificios cuyos dueños no han pagado la parte que les corresponde; acordándose no construir aceras de "Portland", frente a las casas propiedad de personas que tampoco han cumplido sus compromisos.

Y no habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión a las 18 y 30 minutos.

CRÓNICA LOCAL

Los Debates, después de no pocas falsedades, insultos y denuos, lanzados contra los concejales republicanos de nuestro Ayuntamiento, dá unos cuantos golpes de bombo en favor de la clase obrera.

Inútil empeño es el de "Los Debates", al pretender sacar partido de una cuestión surgida entre la Sociedad de Oficiales Albañiles y el Alcalde, en contra de los republicanos.

Los obreros, saben que los republicanos han estado y están dispuestos a defender siempre, los derechos e intereses de la clase obrera.

Con quienes no están ni estarán nunca conformes los republicanos, son con los que prepararon los sangrientos sucesos del 16 de Abril y tienen hoy la desvergüenza y desfachatez de pretender ser los defensores de los obreros, á quienes ayer combatían y vilipendiaban, para separarlos de los republicanos.

Vano empeño es el de "Los Debates", y de algún otro colaborador suyo el pretender buscar cizaña y celos entre los nuestros, el pueblo les conoce y desprecia lo mismo sus halagos que sus censuras, y aun que se disfracen de mansas ovejas, no borrarán nunca sus monstruosos hechos, y los perversos instintos que les guían.

El 11 de Febrero, fecha del aniversario de la proclamación de la República española, se celebrará en nuestra ciudad, por acuerdo del Comité del partido, con una velada política,

la noche del 11 á las nueve, en el Centro de Unión Republicana.

Segun informes que nosotros tenemos, nos permiten asegurar, que tomará parte en la misma, el ex-candidato por este distrito en las últimas elecciones de diputados á Cortes, don Ricardo Fuente.

Segun tenemos entendido, el señor Fuente, aprovechando su venida á Tortosa, piensa visitar algunos pueblos del distrito, para reiterar su agradecimiento á los electores.

El Eco de la Fusión secunda la campaña de su nuevo colega y camarada político *Los Debates* y hecha en olvido la serie de infamias que ha escrito contra el inspirador de este diario, y los dos como modernos *transfugas* de partido *arimados al sol que más calienta* para poder saciar sus ruines apetitos, se empeñan, ilusos, en divorciar á los obreros de la masa republicana, que expulsó de sus filas al Sr. Ribás, por sus traiciones á la causa democrática que hoy trata de hacer sevir, *El Eco* para llegar al suspirado comedero.

Natural nos parece la suma de los fracasados, pero ¿tendrán vergüenza de darse el brazo? ¿no fué *Los Debates* una obsesión de *El Eco*?

Hemos visto acontecimientos políticos notables en esta localidad, pero la *mascarada liberal* que se anuncia rebasa la medida de lo conocido, es el colmo de la sinvergüenza y para llevar á cabo el consorcio se necesitan todas las tragaderas que poseen los inspiradores de los mentados colegas.

En la memoria de todas las personas sensatas está la campaña que *El Eco* y *Los Debates* hacían mutuamente llamándose ¡ladrones! ¡asesinos! etcétera, hasta llegar á agotar las frases más feas del diccionario.

¿*Los Debates* y *El Eco* representantes de la política liberal! ¿Habrán sarcasmo? ¿Pueden estos señores servir de puntal á las Instituciones? ¿Qué honor para la familia monárquica!

Recomendamos el pacto al *Diario de Tortosa* para que rompa su silencio y saque á escobazos de su partido á entes tan asquerosos.

Por supuesto ni los *Los Debates* ni *El Eco* piensan ya en la *nimiedad* de la sangre derramada en la infausta noche del 16 DE ABRIL por culpas que ellos conocen al dedillo y establecen este nuevo pacto para poder desarrollar una *nueva jornada que les eleva sobre el nivel de las gentes* á costa de la inocente sangre de infelices obreros que intentan hoy proteger y alabar desde sus respectivos órganos en la prensa.

Buenos y provechosos son los consejos que envían á la clase obrera *El Eco* y *Los Debates*, mas por fortuna les siguen tan solo, unos pocos amigos y paniaguados. Los obreros no creen en sus trapisondas y engaños, puesto que la generalidad conocen á los vividores políticos que jalean y acarician á los artesanos para el logro de fines *desinteresados*: conseguir la Alcaldía, la Administración de Consumos y una plaza de Diputado (que hace muchísima falta) para acabar de acreditar una *firma muy conocida* ya en la capital de la provincia.

Para desgracia de los colegas pasaron para no volver los tiempos en que los políticos vividores hallaban carne de cañon para sus é instintos y perversos; hoy todos conocen ya sus derechos y deberes pregonados uno y otro día por los verdaderos representantes del pueblo.

Inútil pues las intrigas y conspiraciones para hacer la *rebelión* entre los obreros, sirviéndose de algunos elementos adictos que han introducido fraudulentamente entre dicha clase

porque en esto predomina la sensatez y la elevación de miras necesarias para ahogar todas las tentativas ideadas por esos *falsos apóstoles*, que renegaron de sus ideas políticas y fomentan la desunión con el fin de asaltar la caja municipal y hacer de la misma un merendero que les permita satisfacer holgadamente todos sus vicios y trapisondas.

Y si por desgracia los falsos liberales de "El Eco" y "Los Debates" logran escalar el poder, valiéndose de influencias de arriba, ya que no lo han de conseguir por el apoyo de la opinión, tengan la seguridad que el bloch republicano-obrero, sabrá barrer á los políticos fracasados que muertos por sus propias culpas, pretenden como modernísimo Fenix, volver á revivir.

Para finalizar: Los obreros y republicanos que en buena lid ganaron sus puestos en el Ayuntamiento, satisfacen cumplidamente su misión y defienden dignamente los intereses del pueblo y de nuestro partido, haciendo una horada y persistente labor en el Municipio.

Los concejales republicanos y obreros, procuran el bien del pueblo fomentando trabajos, para que la afligida clase obrera, pueda dar pan á sus familias.

¿Que mas quisieran los inspiradores de *Los Debates* y *El Eco* que poder decir otro tanto de su funesto paso por la casa Ayuntamiento

Cortamos de *El Arte*, diario artístico literario del Camagüey, del 19 de Diciembre:

Por la Batuta del Maestro Salvador Domingo Romeu

Un conceptuoso artículo del maestro José Marín Varona, nos dá á conocer las categorías de la batuta, resultando ser tres: La batuta metrónomo, la batuta fantástica y la batuta maestra.

El artista al hacer distinguir los defectos de la batuta metrónomo y fantástica, también hace resaltar los beneficios de la batuta maestra, manifestando con relación á esta categoría de batuta, lo que transcribimos.

"La batuta maestra, la única que debe ser imitada, adopta un plausible término medio, alejándose tanto de la batuta-metrónomo, como de la batuta fantástica; ella es la decorosa, la que practican los maestros que no olvidan la importancia de su misión y que, respetando al arte y al público, se respetan á sí propios.

La batuta-maestra, no hace más movimientos que los necesarios á la mejor comprensión de los artistas á sus ordenes. Eso sí, no descuida ningún detalle. No dá, para engañar al auditorio con mentidas apariencias, *falsas entradas*; pero á todos indica con matemática seguridad cuando deben concurrir al conjunto. No hace á los ojos del público el truanesco papel de Mimo; pero no olvida que las gradaciones de tiempo y sonido, son á la música lo que el colorido á la pintura: el alma del arte."

Y como consideramos que la batuta del Mtro. D. Salvador Domingo Romeu corresponde á esa categoría, como cumplimiento de un deber, le dedicamos estos cortos renglones sin pretensiones de ningún género por nuestra parte y sí como prueba de estimación y respeto á su ejecutoria como Mtro. Director y como particular.

El juéves por la noche, tuvo lugar en el "Centro de Unión Republicana", el primer baile de máscaras de la presente temporada.

El bullicio y la animación, reinó en aquellos salones, saliendo todos los concurrentes satisfechísimos, por lo divertida y fraternal que resultó tan

divertida velada.

Les aficionados al bello canto están de enhorabuena.

Según tenemos entendido, el sábado 11 y domingo 12 del corriente, tendrán lugar en nuestro Teatro Principal, dos funciones de ópera, por una notable compañía que llegará de Barcelona.

Las funciones que se pondrán en escena son *La Favorita* é *Il Trovatore*.

Deseamos que se lleven á cabo tan buenos propósitos, para poder deleitarnos en tan notables producciones.

Por virtud del indulto recientemente concedido, queden exentos de responsabilidad los reclutas declarados prófugos, siempre que soliciten tal beneficio dentro del plazo de tres meses.

El indulto no los exime del servicio militar activo que pueda corresponderles y si solo los iguala en condiciones á los demas reclutas de su reemplazo.

El *Heraldo*, después de asegurar que los cortesanos dañan más á la monarquía que sus enemigos, agrega que la voluntad suprema de la gobernación del Estado corresponde á la nación, y que el Rey debe interpretarla no torcerla.

Y nada más.

Por algo hemos dicho que los monárquicos nos lo van dando todo hecho.

Siga la broma.

Con objeto de servir atentamente á su distinguida clientela, la señora viuda de José Nicolau, ha recibido un extenso surtido de *postales* en el que hay más de 2.000 modelos diferentes, y gran novedad de clases desde el ínfimo precio de cinco céntimos hasta una peseta postal. Ha recibido también las últimas ediciones de la casa Editorial Maucci, AMALIA, novela histórica americana por José Mármol, dos tomos, *Viaje al país de la Decadencia*, por Santiago Arguello, un tomo, se vende á peseta el ejemplar, *Los hijos del Pueblo*, continúa abierta la suscripción, se reparte un cuaderno semanal con lámina de regalo al precio de 0'25, entrega.

Librería Vda., de José Nicolau, Plaza de la Constitución, 8.

A las señoras y señoritas

Procedentes de la populosa é industrial ciudad de Tarrasa, han llegado á ésta hermosa ciudad del Ebro, las señoritas Adela y Teresita Damián, acreditadas profesoras de bordados, las cuales, tienen el honor de poner en conocimiento del ilustrado pueblo de Tortosa, que el día 1.º del próximo mes de febrero, abrirán una Academia de Bordados de todas clases, á precios módicos, y que se encargarán de bordar con gusto y perfección, cuantas prendas se dignen confiarles.

Las señoritas Damián, enemigas de pomposos anuncios y promesas, las más de las veces irrealizables, no prometen nada; sus obras dirán todavía más que sus palabras sí, como en Tarrasa, merecen la confianza de las ilustradas señoras y señoritas de ésta ciudad.

Calle del Angel, 7, 2.º, 1.ª.

Oficina electoral republicana

Aviso al público

Ha quedado abierta desde hoy en la conserjería del "Centro de Unión Republicana", la oficina electoral, para las reclamaciones que sobre las listas de inclusión y exclusión deban hacerse en la Junta del Censo

Imp. Sucesores Bernis. — Tortosa.

EL PUEBLO

PERIÓDICO SEMANAL

Organo del partido Unión Republicana de Tortosa

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Calle Moncada, 24.-TORTOSA

Precios de suscripción

En Tortosa al mes o 50 pesetas. Fuera trimestre 150

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

DOÑ RAMON NAVARRO

Perito agrícola

Trabajos agronómicos y topográficos

Administración de fincas

Temple (Ensanche), Frente al café de Escudero.

LA PRÉSERVATRICE

La más antigua de las compañías francesas contra los accidentes

Autorizada por R. O. de 15 de Abril 1901, de conformidad con la ley de 30 de Enero de 1900, acerca de los accidentes del trabajo

DOMICILIO SOCIAL:

En su hotel, 18, Rue de Londres, PARÍS

CAPITAL SOCIAL:

CINCO MILLONES DE FRANOS

Seguros individuales, colectivos, de carros, coches, caballerías y accidentes de tercero a primas reducidas.

Agente general en Tortosa, Vinaroz y sus respectivas comarcas:

GASTÓN DELAMOTTE

GRANDES CANTERAS Y TALLERES

DE

Felipe Curto

Especialidad en molinos aceiteros los más modernos y ventajosos conocidos hasta el día.

La casa cuenta con ROLLO (RODET.) DE GODALL, ULLDECOYA y MONTJUCH.

También se dedica á toda clase de empresas de sillerías, para construcciones en «ferro-carriles, carreteras y puertos».

DIRECCION, CALLE SAN BLAS, 9

TORTOSA

GRAN FÁBRICA DE BEBIDAS GASEOSAS

DE

ENRIQUE ZARAGOZA

SAN BLÁS, NÚMERO 11.-TORTOSA

Productos elaborados con el bicarbonato de sosa puro

GÉNEROS EXISTENTES

Limonadas gaseosas y toda clase de bebidas, elaboradas con el bicarbonato sosa.—Limonadas gaseosas elaboradas con todos los demás sistemas conocidos.—Zarzaparrilla clase 1.ª—Brea Munera clase 1.ª—Cerveza alemana, tónica y de gran pureza.

Se elaboran también de encargo, tanto en botellas como en sifones, los siguientes aperitivos: Amer-Picón, Absenta, Vitter, Vermohut, etc. etc.

Se sirven y se hacen de encargo toda clase de bebidas.

Centro de reclamaciones

Contra Compañías de Ferro-carriles

Patentes invención.-Marcas fábrica

Director Gerente: Julián Nougés, Abogado. Madrid, Lagasca, 5, 1.ª Sucursal en Barcelona: Paseo de San Juan, 129, 1.ª Suscripción mensual de 10 á 25 pesetas, sin cobros de honorarios ni derechos más que la cuota convenida